

182106



182106

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FRANCISCO LLESUY MARTI, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Avd. José Antonio, 756,

s o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE INSIGNIAS, ESCUDOS Y PLACAS ESMALTADAS"

-----oOo-----

La invención se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de insignias, escudos y placas esmaltadas, que consisten en rellenar del material, esmalte o laca a la nitrocelulosa, o esmalte sintético o concentrado, el cual se

5 - disuelve con disolventes a base de acetonas ó líquidos apropiados para disolver esta clase de esmaltes, los fondos de los grabados o bajo relieves los cuales dibujan, por filetes de separación, el dibujo o grabado de la figura que delinea; estos grabados pueden hacerse por el procedimiento del gra-

10 - baco químico o bien, mediante un molde de acero, por estam-

182106

- 2 -



5 - pación, empléanse los metales cobre, latón, zinc, zinca  
aluminio para la fabricación de escudos o insignias para to-  
da clase de deportes, igualmente colgantes y medallas de alu-  
sión deportiva, emblemas militares, placas para aparatos de -  
radio, neveras, cafeteras y diversos aparatos de presenta-  
ción, placas para coches, de publicidad, de distintivos depor-  
tivos que se usan en el delantero de los coches, placas y -  
marcas y también para condecoraciones.

10 - Las insignias y escudos, distintivos de tamaño pe-  
queño, se usan para llevarlos en la solapa, boina ó otras -  
prendas de vestir, como distintivos de los clubs ó socieda-  
des. Los colgantes como adorno caprichoso del deporte afi-  
cionado. Los emblemas para uso militar como distintivo. Los  
escudos grandes para uso de aplicación en las delanteras de  
15 - los coches o bien a manera de cuadro. Las marcas y placas -  
para anuncios publicitarios y para condecorar las condecora-  
ciones.

20 - Estos perfeccionamientos suplen el esmaltado al fue-  
go con colores vitrificados, que la mayoría de estos colores  
y esmaltes son de procedencia extranjera.

Es casi de tanta duración y muchas veces de mejor -  
presentación. Tiene la ventaja de que al caer al suelo ó su-  
frir un golpe, no salta el esmalte, resultando más económico.

25 - Por medio del presente invento, conseguimos que en  
el grabado de la figura o dibujo de la marca, escudo, emble-  
ma, medalla, etc., diseñado de contornos de metal, por acu-  
ñación o estampación de moldes o bien por grabado químico, -  
los cuales presentan un fondo o bajo-relieve que se rellena  
con los colores o materiales a base de lacas o esmaltes a -  
30 - la nitrocelulosa, luego se someten a una operación limadora

182106

- 3 -



para quitar el esmalte que cubre los filetes de contornación del grabado, también mediante una hepa o plantilla pueden conservarse los referidos contornos mediante el empleo de un pulverizador ó aerógrafo que al proyectar el líquido -  
5 - pulverizado cae al fondo del grabado, o bien puede limarse también a mano mediante tela esmeril, luego se emplean las pulidoras de trapo para abrillantar y con las cuales se usan pastas o líquidos apropiados.

NOTA

10 - En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de insignias, escudos y placas esmaltadas, caracterizados porque en el grabado de la figura o dibujo de la insignia, escudo, 15 - emblema ó pieza similar, y en los fondos o bajorrelieves se rellene con colores o materiales a base de lacas o esmaltes a la nitrocelulosa, sometiendo después las piezas a una operación limadora, para quitar el esmalte que cubre los filetes de contornación del grabado, y mediante una planti-  
20 - lla, pueden conservarse los referidos contornos, empleando un pulverizador o aerógrafo, que al proyectar el líquido pulverizado, cae al fondo del grabado, utilizando, por último, pulidores de trapo, para abrillantar, con el empleo de productos líquidos o sólidos, apropiados.

25 - 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE INSIGNIAS, ESCUDOS Y PLACAS ESMALTADAS"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 de febrero de 1948  
P.P. *[Handwritten signature]*